



1821 Universidad de Buenos Aires

Dictamen Firma Conjunta

Número:

Referencia: DICTAMEN DE EVALUACION N° 6/22

DICTAMEN DE EVALUACION N° 6/22

Fecha: 4/02/2022

Nombre del organismo contratante	FACULTAD DE ODONTOLOGIA – U.B.A.
----------------------------------	----------------------------------

Tipo: Licitación Pública – Obra Pública	N°: 4	Ejercicio: 2021
Sistema de Contratación: Ajuste alzado		
EX-2021-05324376-UBA-DMEDA#FODON		
Objeto de la contratación: Remodelación baño personal no docente de la Facultad de Odontología de la Universidad de Buenos Aires, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 2142 Piso 12° Sector A – CABA.		

I) ALCANCE DEL DICTAMEN

En el presente dictamen se expone el resultado de la evaluación a las ofertas presentadas en la Licitación Pública – Obra Pública N° 4/21, cuyo objeto es la ejecución de la obra de arquitectura “Obra Pública de Remodelación baño personal no docente de la Facultad de Odontología de la Universidad de Buenos Aires, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 2142 Piso 12° Sector A – CABA.”

La evaluación es realizada por la Comisión Técnica Evaluadora de contrataciones de obras públicas tramitadas mediante Resolución (CS) N° 1861/2010, designada para tal efecto mediante Resolución (D) N° 881/19 y Resolución (CD) 514/19.

El marco normativo de la presente evaluación se rige por la Resolución Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires (CS) N° 1861/2010 y modificatorias, Ley de Obras Publicas N° 13.064 con las adecuaciones respecto de la Resolución mencionada, y en forma supletoria por los principios del derecho administrativo y las normas contenidas en el Título I del Decreto 1023/01; aplicándose asimismo, en caso de silencio analógicamente las disposiciones del Código Civil y Comercial, los principios generales del derecho.

II) OFERTAS PRESENTADAS

N°	oferente	Monto	Garantía	Monto de la Garantía
1	INFRAESTRUCTURA BASICA APLICADA S.A. (IBASA SA)	\$ 4.577.754	Seguro de Caución	\$ 38.183.88

PRESUPUESTO OFICIAL: (\$ 3.818.388.-)

III) ANÁLISIS PRELIMINAR DE LAS OFERTAS

En una primera etapa, se realizó una evaluación preliminar de los aspectos esenciales de las ofertas, a los efectos de verificar el cumplimiento de los requerimientos del P.C.P. y

P.C.G. en cuanto a presentación de documentación solicitada.

Visto la oferta presentada según Acta de Apertura contenida en el IF-2021- 06815590-UBA-DCL#FODON y teniendo en cuenta la envergadura de la misma y el peso de los archivos de ser escaneado en su totalidad y vinculado al sistema de Gestión Documental Electrónica, se procedió a incorporar al EX-2021-05324376- -UBA-DMEDA#FODON solo la oferta económica, la planilla itemizada y garantía de oferta de la empresa oferente.

Con respecto a la documentación restante de las ofertas presentadas en original en papel al momento de la apertura, se procedió a realizar un Anexo, del cual se exponen las fojas en el presente.

Se expone en grillas de fs. 270/274 la documentación presentada por los oferentes junto a sus ofertas.

IV) EVALUACIÓN DE OFERTAS

A. Cumplimiento de los requerimientos del P.C.P. y P.C.G. en cuanto a presentación de documentación solicitada

1. IBASA S.A.

Según surge de la evaluación preliminar la firma presenta documentación junto con su oferta a fs. 5/264 del Anexo en papel del EX-2021-05324376-UBA-DMEDA#FODON, la que se expone en la grilla de fs. 270/274. De la cual cabe destacar:

- Presenta en copia simple la documentación solicitada en el ítem 4, 5, 6 y 14 del Numeral 4.3 del P.C.G - ítems B, C, D e I – Numeral 4.3 del P.C.P.
- No presenta la documentación solicitada en el ítem 10 y 19 del Numeral 4.3 del P.C.G.
- No presenta la documentación solicitada en el Numeral 12.7 del P.C.P. – ítem III y IV.
- Presenta en copia simple la documentación solicitada en el ítem B del Numeral 3.2 del P.C.P. (Capacidad Técnica).

Por consiguiente, con fecha 26/01/2022 se procedió a intimar a la oferente a que complete el total de la documentación faltante según constancia de fs. 278/279 cumplimentando la misma lo requerido según consta a fs. 280/589, detallada en grilla a fs. 590/591.

B) Evaluación de la capacidad de contratación

Of 1 IBASA S.A.

El oferente presenta Certificado de Capacidad de Contratación Anual extendido por el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas, vigente a la fecha de la apertura de la contratación, superando ampliamente la capacidad de contratación en arquitectura solicitada en el P.C.P., acreditando las condiciones suficientes para afrontar la obra de referencia.

C) Evaluación de la Capacidad Técnica

Of 1 IBASA S.A.

Acredita antecedentes en la realización de obras en la Facultad de Odontología con resultados satisfactorios.

El representante técnico acredita la experiencia suficiente.

Presenta responsable de Seguridad e Higiene con experiencia probada.

A criterio de esta comisión los antecedentes presentados resultan suficientes para tener por acreditada la capacidad técnica requerida y la propuesta técnica ofertada resulta consistente con las especificaciones de los Pliegos, según informe técnico IF-2022-00436002-UBA-DSG%FODON.

D) Evaluación de la Capacidad Legal e Institucional

Of 1 IBASA S.A.

Luego de analizada esta oferta, se concluye que la misma cumple sustancialmente con lo solicitado por los respectivos Pliegos en lo que se refiere a los antecedentes legales e institucionales. Acredita inscripción en el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas

E) Evaluación de la Capacidad Económico-Financiera

Of 1 IBASA S.A.

Luego de analizada esta oferta, se concluye que la misma cumple con lo requerido en los P.C.P. y P.C.G. en lo que se refiere a los antecedentes económico-financieros, según análisis de la documentación presentada, que se detalla en las grillas mencionadas.

Los indicadores de situación económico – financiera superan ampliamente los parámetros establecidos, salvo en el pasivo exigible el cual está por encima del límite establecido, según IF-2022-00095992-UBA-DGA%FODON. No obstante, se tuvo en cuenta en el análisis la envergadura de la obra y el corto plazo de la misma.

V) CONCLUSION

Por todo lo expuesto, esta comisión sugiere:

PREADJUDICAR a la firma **INFRAESTRUCTURA BASICA APLICADA S.A.** (IBASA SA) la ejecución de la obra de arquitectura objeto de la presente tramitación referenciada como Obra Pública de Remodelación baño personal no docente de la Facultad de Odontología de la Universidad de Buenos Aires, sito en la calle Marcelo T.

de Alvear 2142 Piso 12° Sector A – CABA.”, por ajustarse la oferta a lo solicitado en los respectivos pliegos, reuniendo los antecedentes requeridos, cumpliendo con la capacidad operativa, económica - financiera y técnica solicitada, por un monto total de PESOS CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO - (\$ 4.577.754)